

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

En ÓBOLO, S.C.A. DE INTERÉS SOCIAL, nos dedicamos a la Prestación y Gestión de Servicios Sociales de Ayuda a Domicilio, con el fin único y exclusivo de lograr la plena **satisfacción de las personas beneficiarias** de nuestros servicios, a través de la **mejora continua**, con el menor impacto ambiental posible y el mayor impacto positivo en los grupos de interés.

Para ello, el Consejo Rector ha diseñado una Política Integrada de Gestión y Responsabilidad Social que se desarrolla entre otras actuaciones, mediante unos **Objetivos** que persiguen prevenir y gestionar los impactos de nuestras actividades en el entorno.

Adoptamos un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral y Responsabilidad Social, basado en las Normas ISO 9001 – ISO 14001 – ISO 45001 - SG21, con los siguientes principios de actuación:

- Prestar un servicio de Calidad acorde a los requisitos y expectativas del Cliente y Usuarios y a las exigencias y garantías contractuales, definidas en las licitaciones.
- Mantener total **respeto** en el trato a las personas, de una manera digna y tolerante.
- Mostrar **lealtad**, **integridad y trasparencia**, desarrollando el trabajo con honestidad e informando con ajuste a la realidad y los hechos que nos rodean.
- Potenciar el **desarrollo integral de todas las personas** y partes interesadas en las que podamos influir, la **igualdad de oportunidades** a igual competencia. En este sentido consideramos la formación y el compromiso de los empleados uno de los pilares de la empresa para conseguir la mejora de la organización, la optimización de los procesos y la concienciación y responsabilidad sobre el entorno social y ambiental.
- Respeto escrupuloso a las **normativas y reglamentos** vigentes, así como a aquellos otros requisitos que la organización suscriba, y que estén relacionados con las relaciones laborales, de seguridad y salud, aspectos ambientales, identificados por la organización.
- Ser proactivos en la **prevención de la contaminación y la protección del entorno**, usando de forma sostenible los recursos y minimizando impactos ambientales.
- Procuramos eliminar los peligros, actuando sobre el origen de los riesgos y en su caso, anteponer la protección colectiva a la individual, manteniendo las instalaciones y equipos de trabajo en correcto estado, y preparadas para dar respuesta a situaciones de emergencia
- Garantizar una adecuada **coordinación de actividades empresariales**, integrando e implicando a las partes interesadas en el cumplimiento de normas y requisitos ambientales y preventivos.
- Perseguimos para los trabajadores un nivel adecuado y aceptable de seguridad sin menoscabo de la salud de estos, para ello adoptamos el compromiso de atender cualquier necesidad, resultado de la consulta y participación, y de los acuerdos con los representantes elegido.

Esta Política de Gestión y Responsabilidad Social es entendida, implantada y comunicada a todos los niveles de la organización y grupos de interés, contando con el TOTAL COMPROMISO del Consejo Rector de "ÓBOLO" que la establece, desarrolla y aplica.

Punta Umbría, a 16 de diciembre de 2022

Fdo. Antonio Peña Pérez Consejo Rector

